



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL  
CONVOCATORIA CJE/04/2018

**ACUERDO NÚMERO 3 DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN A FIN DE HABILITAR JUECES Y/O JUEZAS INTERINOS(AS) DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN ESPECIALIZADOS EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

El Consejo de la Judicatura Estatal, en términos de lo dispuesto por los numerales 6, 7 y 8 del Capítulo Tercero "Del Proceso de Selección" de la Convocatoria **CJE/04/2018**, correspondiente al Concurso Interno de Oposición a fin de Habilitar Jueces y/o Juezas Interinos(as) de Control, Juicio Oral y Ejecución Especializados en Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, emite el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.** - Se comunica el listado de las y los 3 (tres) aspirantes que aprobaron el examen psicométrico practicado y que podrán continuar con la tercera etapa del concurso consistente en la solución de casos prácticos, mediante el desarrollo de una audiencia en los Juzgados de Justicia para Adolescentes, siendo las y los correspondientes a las siguientes claves alfanuméricas, sin que la puntuación obtenida represente el orden de su presentación:

<b>L6P8</b>	<b>J4KY</b>
<b>4SPG</b>	

**SEGUNDO.-** Las y los aspirantes que aprobaron el examen y cuya clave se encuentra plasmada en el punto anterior, deberán presentarse diez minutos antes de la hora asignada en el Juzgado de Preparación del Sistema de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado, sito en la Avenida Ramón Loera sin número, casi esquina con Avenida Solidaridad en el Municipio de Jesús María, con identificación oficial vigente con fotografía al registrar su asistencia, sin tiempo de tolerancia para acceder a la evaluación; quienes se presenten después de la hora fijada para el inicio, quedarán fuera del concurso. La fecha y horario asignado a cada aspirante, es el siguiente:

<b>LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>CLAVE</b>
9:00 horas	<b>L6P8</b>
11:00 horas	<b>4SPG</b>
13:00 horas	<b>J4KY</b>

Durante la simulación de audiencia, las y los aspirantes podrán consultar legislación, jurisprudencia y doctrina relativas a la materia, así como utilizar dispositivos electrónicos. El Jurado gozará de plena autonomía e independencia para ponderar y evaluar la participación de las y los sustentantes en el caso práctico.



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES


**TERCERO.-** Publíquese el presente acuerdo el día veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, en los estrados del Supremo Tribunal de Justicia, en la Secretaría del Consejo de la Judicatura ubicada en la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y en el portal de internet del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes: [www.poderjudicialags.gob.mx](http://www.poderjudicialags.gob.mx).

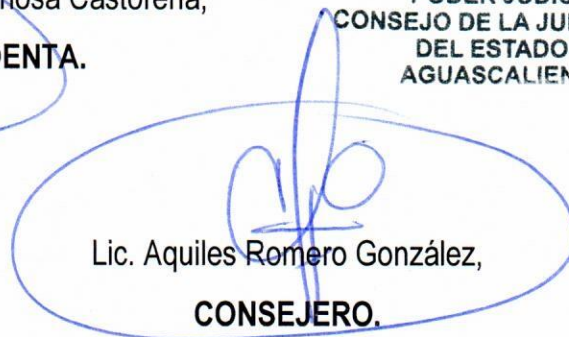
ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
Aguascalientes, Ags., a 28 de noviembre de 2018.  
**EL CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL.**



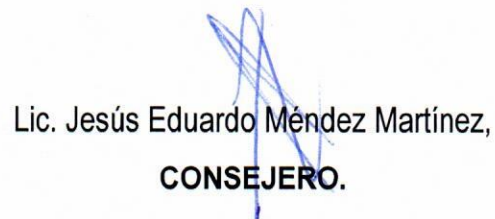
PODER JUDICIAL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

Lic. Gabriela Espinosa Castorena,  
**PRESIDENTA.**

  
Lic. Oziel Alejandro Guerrero de Anda,  
**CONSEJERO.**

  
Lic. Aquiles Romero González,  
**CONSEJERO.**

  
Lic. Juan Sergio Villalobos Cárdenas,  
**CONSEJERO.**

  
Lic. Jesús Eduardo Méndez Martínez,  
**CONSEJERO.**

  
C.P. Adriana Cristina Moreno Ramírez,  
**SECRETARIA.**

*Esta hoja corresponde al Acuerdo Número 3 de la Convocatoria CJE/04/2018 correspondiente al Concurso Interno de Oposición a fin de habilitar Jueces y/o Juezas Interinos(as) de Control, Juicio Oral y Ejecución Especializados en Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.*